

Ampliamos conocimientos

PATOLOGÍA E HIGIENE

Aportaciones españolas al diagnóstico de la Enfermedad Vírica Hemorrágica del conejo

Es bien conocida la presencia de la Enfermedad Vírica Hemorrágica del conejo en España, afectando no sólo a los animales de monte sino a los de granja. Los trabajos de Argüello Villares en 1988 fueron lo suficientemente esclarecedores tanto por las descripciones sintomáticas y de las lesiones y como de la epidemiología. Ulteriores aportaciones españolas han esclarecido más datos al respecto (Pagés Manté, A. —1989— y Plana Durán, J. y col. —1989—).

La aportación aparecida recién

temente en la revista «Medicina Veterinaria», procede del Laboratorio Estatal de Sanidad y Producción Animal de Algete y del Laboratorio Regional Agrario de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Los diagnósticos efectuados por los autores del trabajo se referían a conejos de monte y de explotaciones —industriales y familiares— remitidos desde las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Lugo, Albacete y Palma de Mallorca; casuística que se dio entre enero y mayo de 1989.

El estudio, además de confirmar la extensión epidemiológica de la enfermedad, profundiza en aspectos diversos como microscopía electrónica, análisis virológicos, análisis anatomopatológicos y pruebas de hemaglutinación e inhibición de la hamaglutinación frente a hematies humanos de tipo O, con diversas muestras de tejidos y ensayos de inoculación en animales de laboratorio.

El virus de la Enfermedad Vírica Hemorrágica dio inocuidad total incluso inoculado por vía intracerebral a ratones lactantes de 3 a 5 días de edad, no produciendo efecto patológico alguno ni en cobayas, pollitos y patitos, por ninguna de las vías de administración parenteral ensayadas —intramuscular, subcutánea e intraperitoneal—.

Para diagnóstico, es suficiente la hemaglutinación frente a un macerado e hígado, recomendándose para mayor exactitud la prueba doble de hemaglutinación-inhibición de la hemaglutinación.



Extensión corporal de la sarna auricular del conejo

La sarna de la oreja es una enfermedad parasitaria, contagiosa, que afecta al interior del pabellón auricular y producida por el *Psoroptes cuniculi*. La opinión de muchos patólogos es que esta afección se da exclusivamente en la oreja, pudiendo causar alteraciones generales, e incluso fenómenos nerviosos por perforación de la membrana del tímpano.

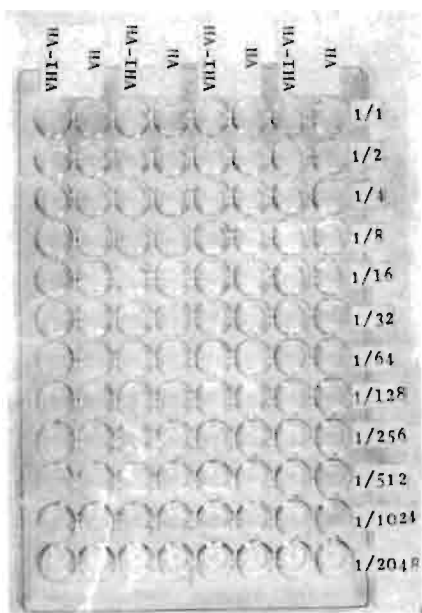
En determinadas ocasiones, se ha señalado que la otocariasis se había extendido hacia otras demarcaciones. Recientemente el Dr. J. Guilhon ha descrito unos casos de extensión corporal de la sarna por *Psoroptes*, con aparición de abundantes costras grisáceo-amarillentas de aspecto laminar, idénticas a las que aparecen en el oído. Las demás sarnas suelen comenzar por la nariz, desde donde se extienden a las extremidades ofreciendo un aspecto hiperqueratósico y eritematoso.

El diagnóstico se realiza inspeccionando al microscopio los parásitos, los cuales se diferencian claramente de otras variedades de sarnas.

El pronóstico es grave, por cuanto el proceso es muy contagioso y por ser el principal indicativo de que en el conejar hay falta de higiene y desinfección.

El tratamiento consiste en la destrucción de los *Psoroptes* y promover la recuperación de los afectados. Los productos acaricidas son muy abundantes: cresilo, benzoato de bencilo, terpineol, piretrínoides, organoclorados, organofosforados y formamidinas, los cuales se introducen en el pabellón auricular en forma de emulsiones acuosas, líquidos etc. dos o tres veces, y suelen resolver el problema.

La ivermectina puede ser utilizada a la dosis de 200 a 400 microgramos, en dos inyecciones separadas por 7 o 10 días.



Microplaca de las reacciones HA-IHA y de la distribución de las diluciones de los sobrenadantes de los órganos.

Para prevenir la enfermedad conviene evitar la entrada de animales afectados e instaurar en cualquier caso el tratamiento precoz, extremándose las medidas de limpieza, desinfección e higiene. (Resumen del artículo publicado en *Rec. Med. Vet.*, 1990, 166: 119-123).

Lesiones de las enfermedades respiratorias a nivel pulmonar y nasal

Según las estadísticas de diversos laboratorios de veterinaria, estas afecciones constituyen el 50 % de los trastornos estudiados, y más aún si señalamos las causas de eliminación de los reproductores. Definiremos algunos de los conceptos que inciden en esta problemática:

— *Coriza*: también se llama rinitis, y consiste en la inflamación de las vías respiratorias altas—cornetes nasales—; se caracteriza por la aparición de un flujo claro, lagrimeo y estornudos. Al agravarse, el flujo se hace purulento.

— *Bronconeumonía*: supone una inflamación de los bronquios y del tejido pulmonar, apareciendo áreas pulmonares de color rojo, hepatizadas u oscuras. En general hay fuerte decaimiento, adelgazamiento y fiebre.

— *Pleuritis*: inflamación de la pleura, que es la membrana que recubre el pulmón.

— *Edema pulmonar*: es una complicación que puede surgir de forma concomitante con la peria cecal. En formas agudas, termina por un proceso purulento.

Causas que favorecen las enfermedades respiratorias

- La estructura de los cornetes nasales.
- La escasa oxigenación.
- Poca ventilación, asociada a alta densidad de animales.
- Exceso de polvo en el ambiente (demasiada sequedad).
- Velocidad del aire de más de 200 cm. por segundo.
- Alto contenido de amoníaco. Tolerancia máxima 5 p.p.m.
- Alta humedad.
- Temperaturas extremas y cambios bruscos de temperatura.

Barreras sanitarias para evitar problemas infecciosos

La aparición del Síndrome Vírico Hemorrágico, de conocidas y nefastas consecuencias para nuestras explotaciones, ha puesto de manifiesto la necesidad de actuar de forma sistemática, estableciendo un plan sanitario que será SIMPLE en los productos de carne, MUY EXIGENTE en los multiplicadores e INTRANSIGENTE en las granjas de selección. E. Thibault expuso en la pasada edición de SIMAVIP de París un plan sanitario, que venimos a resumir y que consideramos de gran interés para los cunicultores:

— Barreras sanitarias indispensables:

- Disponer de un vestuario, con percha y armario para la ropa de calle. El cunicultor cambiará la indumentaria y el calzado (botas).

- Habrá un lavabo con jabón desinfectante para las manos y antebrazos.

- El equipo para entrar en granja, estará en un área aparte.

- En el acceso a la granja se dispondrá un pediluvio, en el que se colocará una solución desinfectante.

- Se prohibirá la entrada de cualquier animal doméstico. Se colocarán mallas exteriores para evitar la entrada de aves o pájaros.

- Luchar constantemente contra los roedores.

- Administrar siempre pienso granulados.

- Limpiar y desinfectar todo el material, especialmente las jaulas. Guardar el material limpio, al margen de posibles recontaminaciones

- Contar con un área asfaltada para la entrada de los camiones que recogen los gazapos semanalmente (venta).

— Otras medidas de interés:

- Realizar la cuarentena de los animales recién adquiridos.

- Cambiar las agujas de inyección.

- Contar con agua de reconocida potabilidad.

- Desinfectar y eliminar el pelo con la llama, periódicamente.

INSTALACIÓN Y EQUIPO

Jaulas polivalentes con el fondo inclinado y nido deprimido

Un productor de conejos ha ideado un sistema de jaulas que permiten reducir las pérdidas de gazapos. El sistema consiste en colocar un fondo de enrejado en ligera pendiente hacia el nidal, que se halla en uno de los extremos. El nidal se sitúa deprimido respecto al nivel del suelo de la jaula. En la oscuridad formada al efec-



Nido de cartón intercambiable preparado